



# "2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA AS



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00271/2025

Pieza Administrativa E Nro. 747- - 2025- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 11168

Fecha: 12/02/25

Apertura: 17/2/2025 08:45

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).

Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: [comprasasistencialesrg@osef.gob.ar](mailto:comprasasistencialesrg@osef.gob.ar), telefono: 2964-420476

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Pinza para uso laparoscópico. Unid x1.00 >> un (1) dispositivo de corte y coagulacion 5mm laparoscopico	1.00	.....	.....
0	2 Recargas 60 mm azul. Unid x4.00 >> cuatro (4) recarga sutura mecanica 60mm azul	4.00	.....	.....
0	3 Sutura mecánica circular. Unid x1.00 >> cuatro (4) recarga sutura mecanica 60mm azul	1.00	.....	.....
0	4 Endogia Universal XL Ultra . Unidad x1.00 >> una (1) endogia universal xl ultra	1.00	.....	.....
0	5 Trocar 12mm. Unid x1.00 >> una (1) trocar optiview 12mm	1.00	.....	.....
0	6 Retractor de partes blandas. Unidad x1.00 >> un (1) retractor de partes blandas mediano	1.00	.....	.....

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Usuario: B.SOTO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

\* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 15/02/2025

Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N.° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N.° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATA, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO

Lugar de Entrega: CEMEP - DR. AUZON MAXIMILIANO

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30(TREINTA), CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR